

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 16/03/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VEXCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México.

### ASUNTO

VEXCK 17: Distribución del Efectivo Distribuible del Fideicomiso

### EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al Contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2820, de fecha 4 de septiembre de 2017 (según el mismo ha sido modificado, el "Fideicomiso"), celebrado entre Vex Capital, S.C., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con la clave de pizarra VEXCK 17 (los "Certificados Bursátiles"), y a la notificación efectuada por el Fiduciario, de fecha 16 de marzo del 2022 (la "Notificación").

Los términos utilizados con mayúscula inicial, distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración, que no sean definidos en la presente, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso.

En particular a la Notificación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.3 del Fideicomiso, por medio del presente se hace de su conocimiento que se llevará a cabo una distribución a los Tenedores del Efectivo Distribuible conforme a lo siguiente:

Efectivo Distribuible: \$43,063,600.00 M.N.

Efectivo Distribuible por Certificado Bursátil: \$ 0.593162795884428 M.N.

Concepto: Reembolso de capital.

Fecha Ex-Derecho: 29 de marzo de 2022.

Fecha de Registro: 30 de marzo de 2022.

Fecha de Distribución: 31 de marzo de 2022.

Nota: Se modifica la Fecha de Registro que estipula el Fideicomiso, conforme a lo aprobado por los Tenedores, mediante Asamblea de Tenedores de fecha 18 de agosto de 2021, estando en proceso la modificación de los Documentos de la Emisión. Lo anterior, dado que Indeval no puede operar con la temporalidad establecida en el Fideicomiso para la Fecha de Registro.

### MERCADO EXTERIOR